



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que el 28 de febrero de 2018 finaliza el período por el cual fueron prorrogadas interinamente las designaciones de Profesores Titulares y Adjuntos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario prorrogar nuevamente dichas designaciones para no alterar el normal desenvolvimiento de las actividades docentes en cada una de las Cátedras con su respectiva carga anexa, en esta Facultad;

Que los profesionales que desempeñan un cargo de mayor jerarquía o dedicación continúen con licencia, y en consecuencia, prorrogar la designación interina de los profesionales que se encuentran reemplazando a éstos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, las designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos de los profesionales en las Cátedras (con la carga anexa que corresponda), que a continuación se detallan:

Profesor Titular, dedicación exclusiva (Cód. 101):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
36590	Dra. Silvina R. BAREMBAUM	Introd. A la Física y Química Biolog. B
28409	Dra. Silvia Frida MERCADO	Semiología
31432	Dra. María Julia CAMBIASSO	Biología Celular B

Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (Cód. 102):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
24656	Lic. Alejandra ANDRAWOS	Asesoría Pedagógica
24747	Dra. Ana María ZARATE	Microbiología e Inmunología "B"
15884	Dr. Carlos A. BORNANCINI	Cirugía I
21444	Dra. Mirta Ana L. MORENO	Periodoncia "B"
29804	Dra. Ana Lia ARENA	Endodoncia "B"
25209	Dra. Gladys I. EVJANIAN	Odontopediatría "A" - I.N.A
28805	Dra. M. Laura IRAZUZTA	Ortodoncia "B" - I.N.A.
28402	Dr. Alejandro J. FILSINGER	Prostodoncia III "B"



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

29808	Lic. María Silvia GIORDANO	Psicología Evolutiva
-------	----------------------------	----------------------

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
32638	Dr. Daniel A. URRUTIA GARCÍA	Anatomía "A"
25372	Biol. Liliana M. MANCA	Microbiología e Inmunología "A"
41652	Od. José Carlos VILLANUEVA	Anatomía Patológica "B"
28804	Dr. Luis Mario HERNANDO	Od. Preventiva y Comunitaria I
30768	Od. Alejandro M. MARENGO	Ergonomía y Bioseguridad
32565	Od. Carlos Daniel GIGENA	Prostodoncia I "B"
35482	Dr. Eduardo PIEMONTE	Estomatología "A"
37347	Dra. María Matilde USIN BAZAN (reemplaza a la Dra. Moreno)	Periodoncia B
34180	Dr. Marcelo OCAMPO	Prostodoncia II "A"
15884	Dr. Carlos Alberto BORNANCINI	Cirugía III
32854	Dra. Fabiana CARLETTO Korber (reemplaza a la Dra. Evjanian)	Odontopediatría "A" - I.N.A.
31356	Dra. Patricia M. DAMIANI	Ortodoncia "A"- I.N.A.
31754	Dra. Adriana PIACENZA (reemplaza a la Dra. Irazuzta)	Ortodoncia "B"- I.N.A.
34106	Dr. Nelson RUGANI	Prostodoncia IV "B"

Profesor Adjunto, dedicación simple (Cód. 111):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
25621	Od. Luis GALLARDO	Oclusión

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, la **licencia sin goce de haberes** por cargo de mayor jerarquía, (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, a los profesionales y en las Cátedras (con la carga anexa que corresponda), que a continuación se detallan:



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva (Cód. 109):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
36590	Dra. Silvia R. BAREMBAUM	Introd. A la Física y Química Biológicas "B"
31432	Dra. María J. CAMBIASSO	Biología Celular B

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (Cód. 110):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
28409	Dra. Silvia Frida MERCADO	Semiología
21444	Dra. Mirta Ana L. MORENO	Periodoncia "B"
25209	Dra. Gladys I. EVJANIAN	Odontopediatría "A" - I.N.A
28805	Dra. M. Laura IRAZUZTA	Ortodoncia "B" - I.N.A.

ARTÍCULO 3º: Disponer que los Profesores Adjuntos por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, **a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta la fecha de vencimiento del concurso en cada caso.** En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

***vencimiento del concurso: hasta el 24 de abril de 2018**

PROSTODONCIA III "B":

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedica- ción	Cód	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
28402	Dr. Alejandro J. FILSINGER	Semiex- clusiva	110	35243	Dr. Daniel TORASSA

***vencimiento del concurso: hasta el 22 de octubre de 2018**

ENDODONCIA "B":

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedica- ción	Cód	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
29804	Dra. Ana Lía ARENA	Semiex- clusiva	110	24154	Dra. Gabriela GIOINO



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

***vencimiento del concurso: hasta el 20 de noviembre de 2018**

ASESORIA PEDAGOGICA:

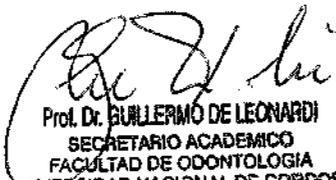
legajo	Nombre y Apellido <i>-Con licencia-</i>	Dedi- cación	Cód	Leg	Reemplazante <i>-prórroga interina-</i>
24656	Lic. Alejandra ANDRAWOS	Semiex- clusiva	110	----	-----

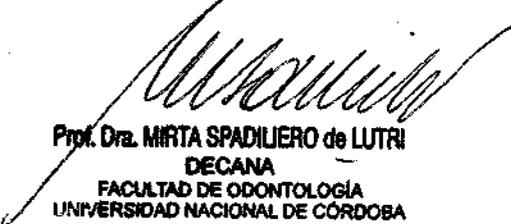
ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en el art. 1º, 2º y 3º, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada si los cargos fueran cubiertos por concurso o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 6/15 HCD)), o por la cobertura por Carrera Docente (Ord. Nº 2/17 HCS).

ARTÍCULO 5º: Impútese el egreso al Inc. I - Sueldos Personal Docente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:3
MR/es